

COMEDIAS, BANQUETES Y TOROS O LAS CELEBRACIONES DE LOS VIRREYES¹

Miguel Ángel Vásquez Meléndez*

La recepción de los virreyes fue una de las celebraciones públicas más fastuosas en la Nueva España. Así como las ceremonias por la jura del rey significaban la renovación del poder monárquico, el nombramiento de un virrey y su arribo a la capital marcaba una nueva etapa en el gobierno novohispano, y eran celebrados con una pompa semejante a la de las ceremonias de jura.

Para los habitantes de los poblados aledaños al camino de Veracruz a la ciudad de México, la llegada de los virreyes constituía una magnífica ocasión para disfrutar de varios días de celebraciones.

Todo iniciaba cuando el virrey en funciones recibía la notificación del nombramiento de su sucesor, así como

la probable fecha de su arribo al puerto de Veracruz. Entonces se formaba una comisión compuesta por el virrey saliente, los oidores y los regidores capitalinos.

Las labores de la comisión para recibir al nuevo virrey se orientaban a dos actividades básicas: el trazo del itinerario del virrey en tierras novohispanas y la determinación del tipo de celebraciones más apropiado para la ocasión.

Aunque a primera vista las labores de la comisión eran de carácter práctico, también atendían principios de otro orden, relacionados con el ejercicio del poder.

Las celebraciones públicas oficiales eran consideradas una muestra del progreso material alcanzado por un pue-

¹ Este artículo contiene temas relacionados con el libro *Fiesta y teatro en la ciudad de México 1750-1910* (dos ensayos), México, INBA-CITMU-Escenología, 2003, del mismo autor.

blo, como resultado de una administración óptima encabezada por la dinastía gobernante. De acuerdo con ello, las fiestas de recepción de los virreyes debían reflejar el grado de prosperidad alcanzado en la Nueva España.²

Adicionalmente, el lujo como símbolo de progreso, plasmado en las celebraciones públicas, repercutía en el interior del reino fortaleciendo la fidelidad de los súbditos; hacia el exterior, mostraba a otros monarcas la fortaleza del poder político. Desde la perspectiva oficial, las celebraciones eran la imagen de un reino próspero y contribuían a la cohesión interna al tiempo que desalentaban las ambiciones expansionistas de otras potencias.

Para algunos tratadistas, consejeros reales y cronistas, la relevancia de las celebraciones públicas era incuestionable y, en consecuencia, había motivos justificados para realizarlas ininterrumpidamente; pero los encargados de planificarlas, como los comisionados para la recepción de los virreyes, se encon-

traban con dificultades u obstáculos de varios tipos. La realización de actos fuera de los protocolos era una de las dificultades más comunes que enfrentaban los comisionados, pues los objetivos de las celebraciones públicas eran cuestionados.

DE VERACRUZ A MÉXICO

Ajenos a las dificultades organizativas y con buen ánimo por su nombramiento, los virreyes gozaban con las celebraciones organizadas para recibirlos.

Siguiendo el itinerario señalado por los comisionados, el virrey y sus acompañantes cubrían una ruta desde Veracruz hasta la ciudad de México. En varias poblaciones señaladas en su recorrido, eran recibidos con un banquete dispuesto por las autoridades locales y, si se indicaba en el itinerario, ocupaban una recámara cuidadosamente preparada. Los banquetes solían ser suculentos —con los platillos propios de la región— y numerosos, en tanto asis-

² Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo xviii*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

tían el virrey y sus convidados (los oficiales reales designados por la comisión y los sirvientes), además de las autoridades locales y las familias distinguidas de cada lugar. El dormitorio dispuesto para los viajeros se distinguía por la comodidad, y el menaje y el adorno de la recámara para el virrey era lujoso.

Generalmente, el itinerario virreinal incluía poblados de la zona de Veracruz, Puebla y los circundantes del norte u oriente de la ciudad de México. En 1802, para la recepción del virrey José de Iturrigaray se estableció el itinerario siguiente:

Diciembre:

23 a comer a Las Vigas y dormir en Perote

24 descanso en Perote

25 de Perote a comer y dormir en Soto

26 de Soto a comer en Ojo de Agua y dormir en Nopaluca

27 de Nopaluca a comer en Amoque y dormir en Puebla

28 y 29 dormir en Puebla

30 de Puebla a Tlaxcala a comer y dormir en Texmeluca.

Enero:

01 de Texmeluca a oír misa y comer en Río Frío y dormir en Ayotla

02 de Ayotla a comer en Guadalupe³

El virrey y sus acompañantes, en el último tramo de su recorrido, partían del Santuario de Guadalupe, pasaban por un arco triunfal en las cercanías de la iglesia de Santo Domingo, llegaban hasta la plaza mayor y se instalaban en el palacio virreinal.

Aunque a lo largo el camino el virrey entrante había disfrutado de banquetes y recepciones en varios poblados, el paseo del santuario al palacio era la ceremonia pública más vistosa de este segmento del protocolo.

La ciudad de México, capital del virreinato, sede de las instituciones públicas, mostraba su monumentalidad convirtiéndose en un magno escenario

³ "Itinerario que se ha propuesto seguir el excelentísimo señor don José de Iturrigaray", México, Archivo General de la Nación, Correspondencia de Virreyes, primera serie, vol. 283, nn exp. 4, 5n f.

para recibir al nuevo gobernante. Calles limpias y empedradas, balcones, rejas, ventanas y puertas de las casas adornadas, daban un tono festivo al recorrido virreinal durante el día, y la iluminación, más profusa que en los días comunes, invitaba a recorridos nocturnos como una forma de alargar la jornada festiva bajo el manto protector de la luz.

Los residentes de la ciudad de México formaban una valla a lo largo del recorrido final y velan al nuevo virrey acompañado por los regidores, oidores y directores de las oficinas reales. La comitiva virreinal, encarnación del progreso material y la solidez institucional, se presentaba así ante los ojos de los súbditos.

Pero lejos de los protocolos oficiales, una parte de la población aprovechaba las concentraciones alrededor del paseo virreinal e instalaba puestos para el expendio de mercancías de diversos tipos. Pitos, chirimías, sonajas,

comida, aguas frescas, pulque ligero y bancos eran parte de los artículos ofrecidos por los comerciantes.

El comercio ambulante restaba lustre a la pretendida imagen de prosperidad del reino, en tanto este tipo de comercio era una actividad ilícita, fuera del control hacendario. Además, la ingestión de bebidas alcohólicas a menudo provocaba alteraciones en el orden público, ya que continuaba después de concluidas las celebraciones y era usual que propiciara escándalos nocturnos, riñas y homicidios. Esta era la parte de la celebración que atentaba contra los principios de política y orden fomentados por las autoridades peninsulares y novohispanas.³

Realizado el último tramo de la recepción e instalado el virrey en su palacio, se iniciaba un periodo de varias semanas de celebraciones públicas, de acuerdo con las preferencias del recién llegado gobernante, de las costumbres

³ "Queja de los vecinos de los barrios de La Palma y Candelaria por los escándalos que se cometen durante la noche en dichos barrios", *ABN, Judicial*, vol. 17, exp. 14; Teresa Lozano Armendáres, *La criminalidad en la Ciudad de México 1800-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987; María Justina Sarabia Viejo, *El juego de gallos en la Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispánicos, 1972.

y de la disposición de los espacios recreativos capitalinos.

UNA COMEDIA, DOS ESCENARIOS

El coliseo de comedias adscrito al Hospital Real de Naturales era el local más importante para las representaciones teatrales. Dicho local se ofrecía en arrendamiento a particulares que se comprometían a organizar funciones extraordinarias en fechas significativas, como en ocasión del arribo de los virreyes a la Nueva España. De esta manera, la representación de comedias fue una de las actividades recreativas con mayor arraigo en los calendarios festivos, sobre todo en los días dedicados a la familia real y a los gobernantes novohispanos.

Para la población capitalina, las representaciones ofrecían dos posibilidades de participación. Quienes carecían de recursos económicos sólo podían observar el tránsito de la comitiva virreinal desde el palacio hasta el Coliseo.

Carruajes, jinetes y oficiales reales ataviados con uniformes llamativos rodeaban al virrey y lo acompañaban por las calles que conducían al local de la representación, y en esas mismas calles se instalaban también puestos de comercio ambulante. La otra posibilidad consistía en la adquisición de un boleto que permitiera el ingreso al Coliseo.

Para los grupos privilegiados, cercanos al poder político-económico, el ingreso al Coliseo estaba asegurado gracias a las entradas gratuitas o la compra de abonos. Generalmente, quienes tomaban en arrendamiento el coliseo de comedias reservaban un determinado número de asientos gratuitos para el virrey y sus acompañantes durante las funciones de honor. Adicionalmente, los mismos contratistas vendían abonos para toda la temporada, los cuales solían ser adquiridos por nobles, comerciantes, hacendados y mineros.⁵

Mediante las opciones de ingreso al Coliseo —gratuito o por la compra de abono— se aseguraba que el virrey es-

⁵ "Consulta del administrador del Hospital Real de Naturales sobre arrendamiento del coliseo y sus condiciones", ANH, Hospitales, vol. 47, exp. 2, fs. 21-23 vta.

tuviera acompañado de cerca por los grupos privilegiados.

Instalados en la localidad propia de su condición social, los espectadores disfrutaban de la representación, al tiempo que podían entregarse a otros placeres censurados por las autoridades, como fumar o platicar, molestando con ello a otros espectadores e inclusive a los miembros de la compañía teatral.

El coliseo de comedias del palacio virreinal también fue utilizado para la representación de comedias, como parte de las celebraciones públicas durante el recibimiento de los virreyes.

A diferencia del coliseo del Hospital Real de Indios, el del palacio virreinal mantuvo mayores restricciones de ingreso. El virrey en turno determinaba quiénes serían invitados a presenciar las funciones de este coliseo. Así, sólo los empleados públicos de alto rango y los grupos privilegiados eran convidados por el virrey; el resto de la población permanecía al margen de este tipo de

celebración que conservaba su carácter público, pero con limitaciones claras.

TOROS, DULCES FINOS Y OTROS PLACERES

Las celebraciones públicas para recibir a los virreyes incluían corridas de toros.

La construcción de la plaza y la venta de localidades para las corridas se ofrecían en subasta pública a los particulares, quienes podían optar por ambas o sólo una de ellas.

En 1798, el arquitecto Ignacio Castera adquirió los derechos para el levantamiento del coso y la venta de boletos para las corridas que formaron parte de las celebraciones públicas durante la recepción del virrey Miguel José Azanza.⁶

Como contratista, Ignacio Castera se comprometía a ceder un número determinado de localidades para los "convidados" del virrey; además, dispondría la vigilancia necesaria para evitar la venta de comestibles en las inmediaciones de la plaza. Ambas condiciones

⁶ "Testimonio del expediente formado sobre remate de la plaza de toros", AGN, Archivo Histórico de Hacienda (AHH), leg. 250, exp. 13; "Corridas de toros en la entrada del señor don Miguel José de Azanza", AGN, AHH, leg. 251, exp. 15.

reflejan dos aspectos contrastantes de las corridas de toros como celebraciones públicas oficiales.

En primer término, la cesión de localidades gratuitas —semejante a la dispuesta para las funciones en el Coliseo— aseguraba la presencia de los grupos privilegiados de la sociedad novohispana y, de modo implícito, condicionaba la asistencia del resto de la población.

El segundo aspecto induce a considerar la instalación de puestos de comercio ambulante y, en consecuencia, concentración de curiosos y asistentes a las corridas con posibles desórdenes públicos en los lugares cercanos a la plaza, dada la estrecha relación entre el consumo de alimentos y la ingestión de bebidas alcohólicas ligeras.

Y, en efecto, ambos aspectos caracterizaban la temporada de lidias en honor de los virreyes.

Una lujosa localidad alfombrada, acojinada y adornada con cortinajes era dispuesta para el virrey. Junto a esa localidad se destinaban asientos para los

empleados más cercanos al gobernante: el asesor general, el secretario de Cámara y los directores y tesoreros de las instituciones gubernativas, hacendarias, judiciales y educativas. De esta manera, los "convidados" por el virrey a las corridas llegaban a sumar poco más de centenar y medio.

Lógicamente, aquellos excluidos del grupo de "convidados" por el gobernante pagaban su boleto para entrar a la plaza y ocupaban localidades más modestas, sin adornos ni comodidades.

Las diferencias entre los que disfrutaban de localidades gratuitas y los que ocupaban el resto de la plaza, se acentuaban con la costumbre de ofrecer un "refresco", también gratuito, a los de los asientos privilegiados. Así, en las corridas en honor del virrey Matías de Gálvez se obsequió a los convidados un "refresco" consistente en golosinas, aguas frescas, nieve y dulces finos, mientras que el propio virrey se encargó de arrojar dulces de menor calidad a los ocupantes de otras áreas de la plaza.⁷

⁷ "Testimonio del expediente en que consta la cuenta de gastos erogados en las corridas de toros que se dispusieron con motivo del nacimiento de los señores infantes y la confirmación del virreinato del señor Matías de Gálvez", AGN, AHH, leg. 250, exp. 1.

Aunque la lidia de reses bravas constituía el principal atractivo de las temporadas taurinas en honor de los virreyes, dentro del mismo coso se ofrecía otro tipo de actos para el regocijo del público. Uno de dichos eventos era el "Monte Parnaso" o "Monte Carnaval".

El "monte" consistía en la disposición de una pila de alimentos como embutidos, aves y verduras, junto con ropa y pan. A una señal preestablecida, los espectadores que así lo desearan podían abandonar sus localidades para disputarse los componentes del citado "monte". De ese modo, una muchedumbre corría al centro de la plaza, donde se instalaba el "monte", con la esperanza de arrancar algún alimento o ropa, con el peligro de que se desataran riñas por la disputa de alguno de los bienes obtenidos en esa suerte.⁶

El tiempo promedio de duración de una temporada era de dos semanas y cada día los taurófilos permanecían en la plaza poco más de cuatro horas, también en promedio. Esto daba un

amplio margen para que los vendedores ambulantes de comida ofrecieran su mercancía a los asistentes a la plaza, que estaban fuera de la lista de convidados o habían sido incapaces de obtener algún comestible del "monte".

A pesar de que la venta de comida era una actividad prohibida, perseguida por los vigilantes de las calles y por el propio contratista de la plaza de toros, se efectuaba con regularidad y constituía un atractivo extra para los asistentes a la corrida, e inclusive para quienes paseaban cerca de la plaza atraídos por la multitud y la presencia del virrey y su comitiva.

Los que carecían de fondos para entrar al coso, optaban por una posibilidad un tanto arriesgada pero bastante común en los actos públicos. Las ventanas, balcones y azoteas de las casas circundantes a la plaza de toros eran utilizados para disfrutar de las suertes taurinas sin cubrir el importe del boleto de entrada. La costumbre de ver las corridas desde afuera de la plaza generaba pérdidas económicas para los organizadores de

⁶ Nicolás Rangel, *Historia del toro en México: época colonial (1529-1821)*, México, Imprenta de Manuel León, 1924.

las corridas, disminuía el interés de los contratistas y entorpecía las subastas públicas para la realización de la temporada. Sin embargo, dicha práctica se caracterizaba por un rasgo ambivalente. Las pérdidas económicas, la posibilidad de accidentes en caídas de los espectadores o derrumbes de las azoteas, junto con el alquiler de ventanas y azoteas, justificaban la prohibición de tal costumbre. En sentido opuesto, la utilización de ventanas y azoteas era permitida y alentada por las propias autoridades en celebraciones y actos públicos, como en el último tramo del recorrido del virrey en su ingreso a la ciudad, así como en ocasión de otras celebraciones en la plaza mayor. Era una costumbre muy arraigada bajo el amparo de las autoridades y resultaba difícil prohibirla.

En la noche, después de la salida de la comitiva virreinal y del resto de los asistentes, cuando la calma reinaba en la plaza, algunas parejas entraban furtivamente y se entregaban a un placer más privado, exento de cualquier nex-

con los actos protocolarios, bajo el peligro latente de ser sorprendidos por los vigilantes nocturnos, quienes contaban con instrucciones precisas para evitar la presencia de parejas en la plaza durante la noche.⁹

ESPLENDOR Y DESORDEN

Los miembros del gobierno peninsular estaban convencidos de los beneficios políticos generados por la tradición de las celebraciones públicas durante la recepción de los virreyes, mientras que los intereses de una parte de la población novohispana se orientaban hacia otros rumbos.

Las celebraciones públicas en honor de los virreyes, concebidas como una manifestación del esplendor colonial, se alejaban de sus objetivos oficiales cuando propiciaban actividades fuera del orden. El lujo del vestido y la comida de la comitiva virreinal, su entrada libre en los espacios recreativos y su participación protagónica en los actos

⁹ "Bando que prohíbe la concurrencia de gentes en la plaza de México por la noche", AGN, Bandos, vol. 14, exp. 82.



protocolarios apuntaban hacia el esplendor novohispano; pero el comercio ambulante, la ingestión de bebidas alcohólicas y las actividades nocturnas apuntaban hacia el desorden. Así, es-

plendor y desorden confluían en las celebraciones públicas en honor de los recién llegados virreyes, mostrando con ello las características contrastantes de una sociedad compleja.

* *Investigador, Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli, 1984.*

C.B. Waite, Entrada principal y campana de la Independencia, Palacio Nacional, 1904